F—8
429
36

AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO
Y DE LA LECTURA

QUÉ ES Y QUÉ PUEDE SER LA BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA DE BARCELONA

0307

POR
ROSALÍA GUILLEUMAS

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA
1972

U

D-600 ~~N.P.~~
~~207~~
1
V-207 N.P.

QUÉ ES Y QUÉ PUEDE SER LA BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA DE BARCELONA

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
0700319397

R. 398. 961 X

Diversos motivos inciden en proporcionar un interés actual a uno de los centros urbanos más importantes de Barcelona: la plaza de la Universidad. Entre los actualísimos problemas docentes, que tienen allí uno de sus puntos neurálgicos, y el problemático final de unas obras interminables, se halla la incógnita del destino del edificio neogótico del arquitecto Rogent, al cual las circunstancias confabuladas del traslado de Facultades universitarias a Pedralbes, el desguace del Seminario Conciliar y el derribo de algunas edificaciones vecinas, podrían convertir en un centro público de cultura de primer orden, flanqueado por extensa zona de jardines.

Se ha hablado, en efecto, de un museo Picasso y de un palacio de museos, proposiciones en las cuales asoma, tras la apariencia de acción cultural, el reclamo de la atracción turística. Un destino más limpio y de impacto cultural más auténtico puede tener, en parte, junto a los servicios generales que la Universidad mantenga en él —y en realidad, aunque minimizado, ya lo tiene— el histórico edificio de la plaza que lleva su nombre: el de una céntrica, amplia y asequible Biblioteca Pública, al alcance de todos los niveles de lectores y abierta a toda clase de información, al estilo de las grandes bibliotecas de este tipo americanas y europeas.

BARCELONA, CIUDAD DE BIBLIOTECAS

Barcelona ha sido y es ciudad de bibliotecas. En el siglo XVIII muchas de las bibliotecas conventuales eran ya de acceso público; en el XIX, las de las Reales Academias, Junta de Comercio, Ateneo Barcelonés, los Gabinetes de algunos periódicos y, desde el año 1840, la Pública Provincial y Universitaria, instalada en el convento de Sanjuanistas de la Riera de San Juan hasta 1880, en que se trasladó al actual edificio de la Universidad, se hallaban abiertas a la consulta pública y de ellas se sirvieron todos los estudiosos del pasado siglo. En el año 1914 el *"Institut d'Estudis Catalans"* abrió en el Palacio de la Diputación la primera biblioteca de libre acceso del país y puso los fundamentos de una biblioteca científica y de alta cultura que todavía hoy, después de muchos años de vicisitudes, se considera como modélica en su género. Y aún más, esta Biblioteca ha actuado, ya desde sus inicios, como cabeza de una extensa red de bibliotecas populares —en la actualidad 66— que, ramificadas por la ciudad y por todo el país, habían de ser elementos difusores de cultura. Para servirlas se añadió a este complejo bibliotecario una Escuela para la formación de sus bibliotecarias que, cronológicamente, fue la primera de Europa.

No obstante, la circunstancia tan significativa de haber sido proclamado mundialmente el año 1972 por la Unesco, Año Internacional del Libro y de la Lectura, parece invitarnos a meditar lo que es en la actualidad y en la realidad la lectura pública en Barcelona, a pesar del panorama aparentemente alentador que hemos esbozado.

La ciudad de Barcelona, con su población de 1.746.000 habitantes, cuenta hoy, según datos del *"Boletín Municipal de Estadística"*, con unas 60 bibliotecas públicas o semipúblicas, desglosadas en:

21 bibliotecas de entidades o corporaciones

15 bibliotecas populares

14 bibliotecas técnicas o especializadas

7 bibliotecas anejas a archivos o museos

1 biblioteca infantil

2 bibliobuses

que conjuntamente a las dos grandes bibliotecas, la de Cataluña o Central de la Diputación y la Provincial y Universitaria, vienen a sobrepasar escasamente los dos millones de volúmenes. La escasez evidente de esta cifra viene agravada por la consideración de que más de la mitad pertenece a fondos especializados o de entidades de acceso limitado o al censo escolar universitario y técnico. No existe censo oficial de las bi-

bliotecas escolares de escuelas nacionales, municipales, ni privadas, ni de las de centros de segunda enseñanza, lo cual hace suponer —y en muchos casos nos consta— que tales bibliotecas o no existen o tienen un funcionamiento totalmente deficiente. La población no escolarizada ni encuadrada dentro de una corporación oficial o de tipo profesional elevado, cuenta únicamente con 15 bibliotecas populares o de distrito y 5 de ellas pertenecientes a una entidad —la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros— que no tiene establecido el préstamo a domicilio, fundamental en la vida de nuestros días.

El coeficiente de libros por habitante considerado actualmente como mínimo, de 2'5 libros por habitante, queda reducido, pues, en nuestra ciudad, si consideramos únicamente aquellas dos grandes bibliotecas públicas y las 15 populares, y con todas las salvedades apuntadas, a 0'8 por habitante.

Pero no es ahora nuestra intención hacer estudios estadísticos ni menos proponer soluciones utópicas. Nos resistimos a creer que la implantación de un sistema educativo que tiene como uno de sus objetivos fundamentales la educación permanente y establece en todos los niveles como norma pedagógica básica el trabajo intelectual activo del alumno, descuide uno de los instrumentos fundamentales como son las bibliotecas. Y del valor indiscutible del libro, a pesar de los medios audiovisuales aparentemente invasores, se ha he-

cho eco internacional la Unesco en la declaración del AIL y al establecer en el informe presentado en la 50.ª reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas acerca del tema *"El libro al servicio de la educación"* que «de nada serviría escolarizar y alfabetizar por entero una población si, a renglón seguido, no se facilitase a ésta en forma ininterrumpida las lecturas que permitan a las personas alfabetizadas consolidar los conocimientos recién adquiridos. El olvido de esta necesidad conduciría a desastrosas caídas en el analfabetismo, susceptible de anular en pocos años resultados que los países en vías de desarrollo obtienen a costa de sacrificios, a menudo heroicos.

Para cuando llegue el momento que, al nivel que sea, nacional, regional o provincial, se emprenda una política eficiente y coordinada de difusión de la lectura pública, y volvemos con ello al punto de partida de este artículo, queremos especialmente destacar que Barcelona posee en un punto clave de su área urbana —«la biblioteca más céntrica», la llamó en cierta ocasión J. R. Masoliver en estas mismas páginas— una gran biblioteca, la Pública Provincial y Universitaria, susceptible de llegar a ser, por su carácter, sus fondos y su situación, un centro de lectura, préstamo e información de máxima trascendencia.

LA BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA DE BARCELONA

Al igual que otras bibliotecas europeas —las universitarias de Estrasburgo, Göttingen y Hamburgo, entre otras— la de Barcelona tiene, además de universitaria, el carácter de pública estatal. Esta simbiosis con la Universidad, particularidad que comparte también con otras bibliotecas provinciales españolas —Granada, Valencia, etc.— y que se remonta casi a sus mismos orígenes, ha sido para ambas, a la vez fuente de servidumbre y de grandeza. Alojada desde la misma construcción del edificio en sus mejores locales, en el piso principal con fachadas a la plaza Universidad, Aribau y parte de Diputación, tuvo que ceder a la Universidad buena parte de aquéllos para la instalación de seminarios, entre los años 1931-1934, replegándose entonces hacia el interior del edificio y fachada de la plaza. La consiguiente exigüidad de locales para la lectura pública, con un total de 200 puestos escasos para los lectores, y las exigencias de su función universitaria, han sido los motivos de que su carácter público haya sido poco a poco echado en olvido por los barceloneses, que han acabado por considerarla tan sólo la Biblioteca de la Universidad. En la actualidad,

existe la promesa por parte del Rectorado de una sustancial ampliación —o recuperación— de locales para cuando las Facultades que restan en el edificio se trasladen a la Zona Universitaria de Pedralbes, y por parte de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, de una ayuda de gran envergadura económica para cuando llegue el momento de revitalizar su carácter público.

La dualidad de su condición universitaria la hace partícipe del prestigio de la institución, y al integrarla en la extensa red de las bibliotecas de la Universidad, como cabeza de todas ellas y poseedora del catálogo colectivo general, hoy en vías de realización, y de automatización en un futuro próximo, la convierte, además, en un eficaz instrumento para la información bibliográfica.

FONDOS ANTIGUOS

La ejecutoria de las grandes bibliotecas es evidentemente su riqueza en manuscritos e impresos raros y de los primeros siglos de la imprenta. De las impresionantes cotizaciones internacionales que alcanzan las obras de este tipo, son testimonio noticias como la publicada recientemente de la cifra de ventas alcanzada por la última Feria Internacional del Libro, que duró tres días, de 250.000 libras esterlinas. Las instituciones y universidades extranjeras, de gran poder adquisitivo, son cada vez más los principales clientes de este tipo de transacciones, organizadas por librerías especializadas. Y libro que pasa a sus fondos difícilmente vuelve a salir al mercado. Es precisamente con el fin de preservar de la sangría constante a que las ofertas espectaculares de las entidades extranjeras someten al tesoro bibliográfico de España, cuyas universidades y corporaciones no poseen por desgracia ni de lejos aquel poder adquisitivo, por lo que ha sido sancionada en fecha no lejana una ley clarividente.

La Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona es, en este sentido, una de las tres o cuatro primeras bibliotecas de España. Sus dos millares de manuscritos —entre los cuales se cuentan códices de los siglos X, XI y XII y obras únicas como el manuscrito de la Crónica de Jaime I de Aragón, sobre vitela, del siglo XIV—, sus novecientos incunables y más de veinte mil libros de los siglos XVI al XVIII, constituyen un tesoro de valor prácticamente incalculable.

De su extraordinaria valía es precisamente testimonio la costosa operación a que han sido sometidos durante los pasados meses de marzo y abril, con el fin de preservarlos del ataque de insectos y bacterias destructores de libros, mal endémico en el levante mediterráneo, por el Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos, en la cual han sido tratados más de 130.000 libros y la totalidad de las dependencias de la Biblioteca.

EL DEPOSITO LEGAL

Pero junto a los bienes inventariables del Tesoro Bibliográfico y Documental, la Biblioteca Universitaria de Barcelona posee otros, más desconocidos, si cabe, que los de origen antiguo y que le confieren un carácter peculiar de gran interés: nos referimos al material que recibe por su privilegio de colectora del Depósito Legal de la Provincia.

En el año 1957 se regulaba en España, por Decreto, el Servicio de Depósito Legal de Obras Impresas, preceptuando su obligatoriedad, caída casi en desuso, y estableciendo las Delegaciones y Bibliotecas Provinciales depositarias. Desde aquella fecha e ininterrumpidamente, Barcelona, como capital editorial del país, ha venido siendo la máxima colectora de España de material depositado. Desde 1958 a 1971 ha ingresado en ella, según los datos publicados anualmente por el Instituto Bibliográfico Hispánico, el material siguiente:

Libros	Folletos	Publicaciones periódicas	Hojas sueltas	Música
72.357	45.981	1.711	27.904	10.937

Grabados	Mapas	Postales y diapositivas	Discos y «cassettes»
48.948	366	131.738	52.495

Ante la rotundidad de las cifras, ¿es necesario subrayar el valor que pueden tener en el futuro todos estos materiales sistematizados y ordenados? En ellos figura la totalidad de la producción editorial barcelonesa, desde los grandes alardes tipográficos de los libros de arte y bibliografía a la especialización científica y tecnológica, la literatura vernácula, la novelística hispánica y aun el libro escolar e infantil, cuyo depósito continuado y exhaustivo podría ser el germen —o el complemento— de una magnífica biblioteca de estudio e investigación de esta clase de literatura.

El concepto más amplio de biblioteca incluye también el documento impreso —folleto, hoja suelta, en términos tipográficos—. Es éste el material más variado y más vivo que ingresa en la Provincial y Universitaria: los programas de arte y de deportes, las hojas de propaganda social, religiosa o política, las actas y boletines de administración provincial o municipal, memorias y estatutos de sociedades, comercio e industria, calendarios, carteles, etc. Las colecciones

de tal material, originalmente efímero y rápidamente disperso, resultan en realidad preciosas. El precio que se cotizan hoy día, por ejemplo, determinados folletos de tipo popular, de pocos decenios de antigüedad, y la búsqueda de impresos menores de la última guerra, muestran la importancia que adquieren en breve tiempo estos documentos, en general poco apreciables en el momento de su aparición. Se lamentaba un conocido historiador barcelonés en una entrevista periodística, de la falta de archivos de impresos de la historia contemporánea. Es muy posible —decía— que, por ejemplo, ahora ya no podamos disponer de las proclamas que se lanzaron cuando las elecciones a procuradores en Cortes. Estas proclamas se hallan precisamente entre aquel material menor que, procedente de Depósito Legal, es cuidadosamente seleccionado y conservado en la Biblioteca Provincial de Barcelona.

¿LA «HEMEROTECA DE CATALUÑA»?

Las publicaciones periódicas barcelonesas almacenadas desde 1958 a 1971, con sus 1.711 títulos, suman hoy más de 50.000 números. Entre ellos se encuentran no sólo grandes rotativos y los más populares semanarios, sino también toda clase de revistas y órganos de relación y difusión de entidades diversas, desde las Reales Academias a las asociaciones de coleccionistas de etiquetas o constructores de miniaturas navales. Ha sido siempre una aspiración común a investigadores y periodistas y aun al público en general, la existencia en Barcelona de una entidad que tenga la exclusiva misión de coleccionar y hacer asequible la prensa diaria y no diaria de las cuatro provincias catalanas. *Esta necesidad colectiva es perfectamente realizable cara al futuro: las bibliotecas colectoras de Depósito Legal de las cuatro provincias catalanas retienen dos ejemplares de toda publicación periódica

* Ver sobre este material: R. Guilleumas, *Diez años de publicaciones periódicas barcelonesas en la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona (1958-1968)*, «Miscellanea Barcinonensia», XXIII (1969), 147-189.

(un tercero es remitido a la Nacional de Madrid), uno de los cuales podría perfectamente pasar a la Provincial de Barcelona, que ya posee los correspondientes a esta provincia. Aquí se elaborarían los catálogos y se conservaría el material. Espacio para ello, en el futuro, habría de haberlo suficiente en el gran edificio parcialmente desalojado y aun se podría establecer un depósito complementario en el de la Universidad de Cervera, donde la Dirección General de Archivos y Bibliotecas posee un Archivo Regional de Documentación, que podría complementarse con un Depósito Bibliográfico Regional, y de cuyo Patronato es presidente nato el Rector de la Universidad de Barcelona.

UNA BIBLIOTECA PARA EL FUTURO

En uno de los semanarios barceloneses de mayor difusión se sugería, hace ya algún tiempo, que, dada la importancia cultural de Barcelona, se estableciera en ella, a ejemplo de las grandes bibliotecas italianas, una segunda Biblioteca Nacional que recogiera la producción impresa del país, proponiendo se diera este carácter a la Biblioteca Central de la Diputación «si sus estatutos lo permitían» o, literalmente, «la creación de otra nueva, adherida a la anterior en cuanto al local, o en nuevo local en los terrenos de la futura Ciudad Universitaria». El comunicante parecía profetizar lo que iba a acaecer sólo dos años después —1958— con la revitalización de la Ley de Depósito Legal, en la Biblioteca Provincial y Universitaria. En la actualidad dicho centro se está convirtiendo en una biblioteca depósito de gran envergadura y depende únicamente de sus rectores el auge que dicho carácter puede llegar a adquirir. Con este criterio amplio y generoso fue organizada en 1963 la Discoteca o Servicio de Reproducción del Sonido, anejo a la Biblioteca y situado en el mismo edificio de la Universidad, que

recibe una de las dos copias que de toda grabación sonora deben depositarse en España. En este sentido, la Discoteca de Barcelona tiene auténtico carácter nacional.

En todo lo expuesto sobre la Biblioteca Pública Provincial y Universitaria de Barcelona, no nos hemos movido dentro del campo de la utopía o de la posibilidad: todo «existe» y «es utilizable». Hoy, dentro de los límites reducidos a que la exigüedad de locales obliga; mañana, en la medida en que el histórico edificio permita su ampliación y proyección pública. Hemos creído que éste era el momento oportuno para llamar la atención sobre su valor. Algunos indicios de una actual sensibilización de la opinión pública a los problemas bibliotecarios, permiten suponer que una acción de promoción de la lectura pública en nuestro país, bien dirigida y con suficientes medios, habría de dar buenos resultados. El «Año Internacional del Libro» que ha venido a establecer y proclamar que «el libro impreso sigue designando a ojos de la humanidad un instrumento indispensable para la conservación del saber y para la difusión de las ideas», sería buen momento para volver a revitalizar, popularizar y extender nuestras bibliotecas.

El presente artículo fue publicado por primera vez en «La Vanguardia», núms. de 21-X-72 y 3-XI-72.

Depósito Legal: B. 6428 - 1973
Termograbado Español-Ventalló, 6

BIBLIOTECA PUBLICA I UNIVERSITARIA - BARCELONA

F-8
429
36

AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO
Y DE LA LECTURA

QUÉ ES Y QUÉ PUEDE SER LA BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA DE BARCELONA

0307

POR
ROSALÍA GUILLEUMAS

UNIVERSIDAD DE BARCELONA
BIBLIOTECA PROVINCIAL Y UNIVERSITARIA
1972